



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 70 de mayo veinte (20) de dos mil veintidos (2022)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2022 - 003	DESPACHO COMISORIO	COOPERATIVA JFK	JHON ALEJANDRO VERA TORRES	SUBCOMISIÓN DESPACHO COMISORIO	19-may-22
2	2019 - 065	EJECUTIVO	SCOTIABANK S.A.	OSWALDO VILLADA RODAS	NO ADMITE CESIÓN DE CRÉDITO	19-may-22
3	2019 - 625	EJECUTIVO	ANGELA MARÍA CASTAÑO	LILIANA MARÍA PALACIO	ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	19-may-22
4	2022 - 078	EJECUTIVO	MARIA JANET MAZO OSSA	MIGUEL MANGEL RENDÓN VILLA	REALIZAR LLAMAMIENTO DE OFICIO	19-may-22
5	2022 - 149	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	C.I. ECOFORMAS S.A.S Y OTROS	AUTO QUE RECHAZA DE MANDA	19-may-22
6	2022 - 157	EJECUTIVO	COOP. HUMANA.	MARTHA CECILIA CÁRDENAS MORALES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	19-may-22
7	2022 - 158	VERBAL DECLARATIVO DE SIMULACIÓN ABSOLUTA	CARLOS ALBERTO MUÑOZ CASTRILLÓN	DIANA VANESSA CALLE SOTO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	19-may-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.



RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO